

Faded, illegible text on the left page, likely bleed-through from the reverse side.

CAPITULO ALPHONSO

Faded, illegible text at the top of the right page, likely bleed-through from the reverse side.

XIV.

Carta de Hernan Cortés al Emperador. Méjico 3 de setiembre de 1526.

S. C. Ces M. En 23 dias del mes de octubre del año pasado de 1525 despaché un navío para la isla Española desde la villa de Trujillo, del puerto y cabo de Honduras, y con un criado mio que en él envié, que habia de pasar en esos reinos, escribí á V. M. algunas cosas de las que en aquel que llaman golfo de las Hibueras habian pasado, así entre los capitanes que yo envié y el capitán Gil Gonzalez, como después que yo vine; y porque al tiempo que despaché el dicho navío y mensajero no pude dar á V. M. cuenta de mi camino y cosas que en él me acaecieron, después que partí desta gran ciudad de Tenuxtitan hasta topar con las gentes de aquellas partes, y son cosas que es bien que V. A. las sepa, al menos por no perder yo el estilo que tengo, que es no dejar cosa que á V. M. no manifieste, las relataré en suma lo mejor que yo pudiere, porque decirlas como pasaron, ni yo las sabria significar, ni por lo que yo dijese allá se podrian comprender; pero diré las cosas notables y mas principales que en el dicho camino me acaecieron; aunque hartas quedarán por acesorias, que cada una dellas podrá dar materia de larga escritura.

Dada orden para en lo de Cristóbal de Olid, como escribí V. M., porque me pareció que ya habia mucho tiempo que mi persona estaba ociosa y no hacia cosa nuevamente de que V. M. se sirviese,

á causa de la lesion de mi brazo; aunque no mas libre della, me pareció que debia de entender en algo, y así salí desta gran ciudad de Tenuxtitan á 12 dias del mes de octubre del año 1524 años, con alguna gente de caballo y de pié, que no fueron mas de los de mi casa y algunos deudos y amigos míos, y con ellos Gonzalo de Salazar y Peralmindez Chirinos, fator y veedor de V. M., y llevé asimismo conmigo todas las personas principales de los naturales de la tierra, y dejé cargo de la justicia y gobernacion al tesorero y contador de V. M.<sup>1</sup>, y al licenciado Alonso de Zuazo, y dejé en esta ciudad todo recaudo de artillería y municion y gente que era necesaria, y las Atarazanas asimismo bastecidas de artillería, y los bergantines en ellas muy á punto, y un alcayde y toda buena manera para la defensa desta ciudad, y aun para ofender á quien quisiesen. Con este propósito y determinacion, salí desta ciudad de Tenuxtitan, y llegado á la villa del Espíritu Santo, que es en la provincia de Coazacoalco, ciento y diez leguas desta ciudad, en tanto que yo daba orden en las cosas de aquella villa, envié á las provincias de Tabasco y Xicalango á hacer saber á los señores dellas mi ida á aquellas partes, y mandándoles que viniesen á hablarme ó enviasen personas á quien yo dijese lo que habian de hacer, que á ellos se lo supiesen bien decir, y así lo hicieron, que los mensajes que yo envié fueron dellos bien recibidos, y con ellos me enviaron siete ó ocho personas honradas con el crédito que ellos tienen por costumbre de enviar, y hablando con estos en muchas cosas de que yo queria informarme de la tierra, me dijeron que en la costa de la mar, de la otra parte de la tierra que llaman Yucatan, hácia la bahía que llaman de la Asuncion, estaban ciertos españoles, y que les hacian mucho daño; porque, demás de quemarles muchos pueblos y matarles alguna gente, por donde muchos se habian despoblado, y huido la gente dellos á los montes, recibian mayor daño los mercaderes y tratantes; porque á su causa se habia perdido toda la contratacion de aquella costa, que era mucha, y como testigos de vista, me dieron razon de casi todos los pueblos de la costa hasta llegar donde está Pedrarias de Avila,

<sup>1</sup> Una y otra cópia omiten sus nombres; pero consta que se llamaban Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz. Ya en otro lugar se insertaron varias relaciones de lo ocurrido en Méjico durante la ausencia de Cortés.

gobernador de V. M., y me hicieron una figura en un paño de toda ella, por la cual me pareció que yo podia andar mucha parte della, en especial hasta allí donde me señalaron que estaban los españoles; y por hallar tan buena nueva del camino para seguir mi propósito y por atraer los naturales de la tierra al conocimiento de nuestra fe y servicio de V. M., que forzado en tan largo camino habia de pasar muchas y diversas provincias, y de gente de muchas maneras, y por saber si aquellos españoles eran de algunos de los capitanes que yo habia enviado, Cristóbal de Olid, ó Pedro de Albarado, ó Francisco de las Casas, para dar orden en lo que debiesen hacer, me pareció que convenia al servicio de V. M. que yo llegase allá, y aun porque forzado se habian de ver y descubrir muchas tierras y provincias no sabidas, y se podrian apaciguar muchas dellas, como después se hizo, y concebido en mi pecho el fruto que de mi ida se seguiria, pospuestos todos trabajos y costas que se me ofrecieron y representaron, y los que mas se me podian ofrescer, me determiné de seguir aquel camino, como antes que saliese desta ciudad lo tenia determinado.

Antes que llegase á la dicha villa del Espíritu Santo, en dos ó tres partes del camino habia rescebido cartas de la gran ciudad de Tenuxtitan, así de los que yo dejé mis lugartenientes como de otras personas, y tambien las rescibieron los oficiales de V. M. que en mi compañía estaban, en que me hacian saber cómo entre el tesorero y contador no habia aquella conformidad que era necesaria para lo que tocaba á sus oficios y al cargo que yo en nombre de V. M. les dejé; y habia sobre ello proveido lo que me parecia que convenia, que era escribirles muy recias reprehensiones de su yerro, y aun apercibiéndoles que si no se conformaban y tenían de allí adelante otra manera que hasta entonces, que lo proveyeria como no les pluguiese, y aun que haria dello relacion á V. M.; y estando en esta villa del Espíritu Santo con la determinacion ya dicha, me llegaron otras cartas dellos y de otras personas, en que me hacian saber cómo sus pasiones todavía duraban y aun crecian, y que en cierta consulta habian puesto mano á las espadas el uno contra el otro, en que fué tan grande el escándalo y alboroto desto, que no solo se causó entre los españoles, que se armaron de la una parte y de la otra, mas aun los naturales de la ciudad habian estado para tomar armas, diciendo que aquel alboroto era para ir

contra ellos; y viendo que ya mis reprehensiones y amenazas no bastaban, porque por no dejar yo mi camino, no podia ir en persona á lo remediar, parecióme que era buen remedio enviar al fator y veedor, que estaban conmigo, con igual poder que el que ellos tenian, para que supiesen quién era el culpado, y lo apaciguasen, y aun les di otro poder secreto para que, si no bastase con ellos buena razon, les suspendiesen el cargo que yo les habia dejado de la gobernacion, y lo tomasen ellos en sí, juntamente con el licenciado Alonso de Zuazo, y que castigasen á los culpados; y con haber proveido esto se partieron los dichos Gonzalo de Salazar é Peralmindez Chirinos, fator y veedor, y tuve por muy cierto que su ida de los dichos fator y veedor haria mucho fruto y seria total remedio para apaciguar aquellas pasiones; y con este crédito ya fuí harto descansado.

Partido este despacho para esta ciudad de Tenuxtitlan, hice alarde de la gente que me quedaba para seguir mi camino, y hallé noventa y tres de caballo<sup>1</sup>, que entre todos habia ciento y cincuenta caballos y treinta y tantos peones, y tomé un caravelon que á la sazón estaba surto en el puerto de la dicha villa, que me habian enviado desde la villa de Medellin con bastimentos, y torné á meter en él los que habia traído y unos cuatro tiros de artillería que yo traia, y ballestas y escopetas y otra municion, y mandé que se fuese al rio de Tabasco, y que allí esperase lo que yo le enviase á mandar; y escribí á la villa de Medellin, á un criadito mio que en ella reside, que luego me enviase otros dos caravelones que allí estaban y una barca grande, y los cargase de bastimentos; y escribí á Rodrigo de Paz, á quien yo dejé mi casa y hacienda en esta ciudad, que luego trabajase de enviar cinco ó seis mil pesos de oro para comprar aquellos bastimentos que me habian de enviar, y aun escribí al tesorero rogándole que él me los prestase, porque yo no habia dejado dineros, y así se hizo, que luego vinieron los caravelones cargados, como yo lo mandé, hasta

<sup>1</sup> Aquí el copista omitió sin duda el número de los ballesteros y peones, pues de otro modo hay error en la cuenta. Bernal Díaz (fol. 177) dice: « Eramos por todos, así los de Guacaualeo, como los de Méjico, sobre doscientos y cincuenta soldados, y los ciento y treinta de á caballo, y los demas escopeteros y ballesteros, sin otros muchos soldados nuevamente venidos de Castilla. » En una relacion manuscrita é inédita que Rodrigo de Albornoz hizo de lo ocurrido en Méjico durante la ausencia de Cortés, dice expresamente que salió de aquella ciudad con 120 de á caballo, veinte escopeteros y otros tantos ballesteros y gente de á pie.

el dicho rio de Tabasco; aunque me aprovecharon poco, porque mi camino fué metido la tierra adentro, y para llegar á la mar por los bastimentos y cosas que traia era muy dificultoso, porque habia en medio muy grandes ciénagas.

Proveido esto que por la mar habia de llevar, yo comencé mi camino por la costa della hasta una provincia que se dice Çupilcon<sup>1</sup>, que está de aquella villa del Espíritu Santo hasta treinta y cinco leguas, y hasta llegar á esta provincia, demás de muchas ciénagas y rios pequeños, que en todos hubo puentes, se pasaron tres muy grandes, que fué el uno en un pueblo que se dice Tumalan, que está nueve leguas de la villa de Espíritu Santo, y el otro es Agualulco, que está otras nueve adelante, y estos se pasaron en canoas, y los caballos á nado llevándolos del diestro en las canoas; y el postrero, por ser muy ancho, que no bastaba fuerza de los caballos para los pasar á nado, hubo necesidad de buscar remedio; media legua arriba de la mar se hizo una puente de madera, por donde pasaron los caballos y gente, que tenia novecientos y treinta y cuatro pasos: fué una cosa bien maravillosa de ver. Esta provincia de Çupilcon es abundosa desta fruta que llaman cacao y de otros mantenimientos de la tierra y mucha pesquería; hay en ella diez ó doce pueblos buenos, digo cabeceras<sup>2</sup>, sin las aldeas; es tierra muy baja y de muchas ciénagas; tanto, que en tiempo de invierno no se puede andar, ni se sirven sino en canoas, y con pasarla yo en tiempo de seca, desde la entrada hasta la salida della que puede haber veinte leguas, se hicieron mas de cincuenta puentes, que sin se hacer fuera imposible pasar la gente, que estaba algo pacífica, aunque temerosa por la poca conversacion que habian tenido con españoles. Quedaron con mi venida mas seguros, y sirvieron de buena voluntad así á mí y á los que conmigo iban, como á los españoles á quien quedaron depositados.

Esta provincia de Çupilcon, segun la figura que los de Tabasco y Xicalango me dieron, habia de ir á otra que se llama Çagoatan; y cómo ellos no se sirven sino por agua, no sabian el camino que yo debia de llevar por tierra, aunque me señalaban en el derecho

<sup>1</sup> En la copia de la Bib. Nac. Zupileo; en otras Cupilisco. Bernal Díaz (fol. 196) Coplisco.

<sup>2</sup> Como si dijera « cabezas de partido. »

que estaba la dicha provincia; y así fué forzado dende allí enviar por aquel derecho algunos españoles é indios á descubrir el camino, y descubierto, abrirle por donde pudiésemos pasar, porque era todo montañas muy cerradas; y plugo á Nuestro Señor que se halló, aunque trabajoso; porque, demás de las montañas, habia muchas ciénagas muy trabajosas, porque en todas ó en las mas se hicieron puentes. Habiamos de pasar un muy poderoso rio que se llama Guezalapa, que es uno de los brazos que entran en el de Tabasco; y proveí desde allí de enviar dos españoles á los señores de Tabasco y Cunoapá á les rogar que por aquel rio arriba me enviasen quince ó veinte canoas para que me trujesen bastimentos en los caravelones que allí estaban, y me ayudasen á pasar el rio, y después me llevasen los bastimentos hasta la principal poblacion de Çagoatan, que segun pareció, está este dicho rio arriba del paso donde yo pasé doce leguas; y así lo hicieron y cumplieron muy bien, como yo se lo envié á rogar.

Yo me partí del postrer pueblo desta provincia de Çupileon, que se llama Anaxuxuca, después de haberse hallado camino hasta el rio de Guezalapa<sup>1</sup>, por que habiamos de pasar, y dormí aquella noche en unos despoblados entre unas lagunas, y otro dia llegué temprano al dicho rio y no hallé canoa en que pasar, porque no habian llegado las que yo envié á pedir á los señores de Tabasco; y los descubridores que delante iban, hallé que iban abriendo el camino el rio arriba por la otra parte; porque, cómo estaban informados que el rio pasaba por medio de la mas principal poblacion de la dicha provincia de Çagoatan, seguian el dicho rio arriba por no errar, y uno dellos se habia ido en una canoa por el agua por llegar mas aína á la dicha poblacion; el cual llegó y halló toda la gente alborotada, y hablóles con una lengua que llevaba, y asegurólos algo, y tornó á enviar luego la canoa el rio abajo con unos indios, con quien me hizo saber lo que habia pasado con los naturales de aquel pueblo, y que él venia con ellos abriendo el camino por donde yo habia de ir, y que se juntaria con los que de acá le iban abriendo; de que holgué mucho, así por haber apaciguado algo aquella gente, cómo por la certinidad del camino, que la tenia algo por dubdosa, ó á los menos por trabajosa; y con

<sup>1</sup> Este nombre se halla tambien escrito Zuezalapa y Zuenzalapa.

aquella canoa y con balsas que hicieron de madera comencé á pasar el fardaje por aquel rio, que es asaz caudaloso; y estando así pasando, llegaron los españoles que yo envié á Tabasco, con veinte canoas cargadas de los bastimentos que habia llevado el caravelon que yo envié desde Cozacoalco, y supe dellos que los otros dos caravelones y la barca no habian llegado al dicho rio; pero que quedaban en Cozacoalco y vendrian muy presto. Venian en las dichas canoas hasta docientos indios de los naturales de aquella provincia de Tabasco y Cunoapá<sup>1</sup>, y con aquellas canoas pasé el rio, sin haber peligro mas de se ahogar un esclavo negro y perderse dos cargas de herraje, que después nos hizo alguna falta.

Aquella noche dormí de la otra parte del rio con toda la gente, y otro dia seguí tras los que iban abriendo el camino el rio arriba, que no habia otra guia sino la ribera dél, y anduve hasta seis leguas, y dormí aquella noche en un monte con mucha agua que llovió, y siendo ya noche llegó el español que habia ido el rio arriba hasta el pueblo de Çagoatan, con hasta setenta indios de los naturales dél, y me dijo cómo él dejaba abierto el camino por esta parte, y que convenia para tomalle que volviese dos leguas atrás, y así lo hice, aunque mandé que los que iban abriendo por la ribera del rio, que estaban ya bien tres leguas adelante donde yo dormí, que siguiesen todavia y á legua y media adelante de donde estaban dieron en las estancias del pueblo; así que quedaron dos caminos abiertos donde no habia ninguno.

Yo seguí por el camino que los naturales habian abierto; y aunque con trabajo de algunas ciénagas y de mucha agua que llovió aquel dia, llegué á la dicha poblacion, á un barrio della, que aunque el menor era asaz bueno, y habria en él mas de docientas casas; no pudimos pasar á los otros barrios, porque los partian rios que pasaban entre ellos, que no se podian pasar sino á nado. Estaban todos despoblados; y en llegando, desaparecieron los indios que habian venido con el español á verme, aunque les habian hablado bien y dado algunas cosillas de las que yo tenia. Y agradeciéndoles el trabajo que habian puesto en abirme el camino, y dicho á lo que yo venia por aquellas partes, que era por mandado

<sup>1</sup> Hallase tambien escrito Cunapa y Cunuapa. En Bernal Diaz (fol. 196) Iquinuapa.

de V. M., á hacerles saber que habian de adorar y creer en un solo Dios, criador y hacedor de todas las cosas, y tener en la tierra á V. A. por superior y señor, y todas las otras cosas que cerca desto se les debian decir, esperé tres ó cuatro dias creyendo que de miedo se habian alzado, y que vernian á hablarme; y nunca pareció nadie. Y por haber lengua dellos, para dejallos pacíficos y en el servicio de V. M., y para informarme dellos del camino que habia de llevar, porque en toda aquella tierra no se hallaba camino para ninguna parte, ni aun rastro de haber andado por tierra una persona sola, porque todos se sirven por el agua á causa de los grandes rios y ciénagas que por la tierra hay, envié dos compañías de gente de españoles, y algunos de los naturales desta ciudad de Tenuxtitan y su tierra que yo conmigo llevaba, para que buscasen la gente por la provincia, y me trujesen alguna para los efectos que arriba he dicho. Y con las canoas que habian venido de Tabasco, que subieron el rio arriba, y con otras que se hallaron del pueblo, anduvieron muchos de aquellos rios y esteros, porque por tierra no se pudo andar, y nunca hallaron mas de dos indios y ciertas mujeres, de los cuales trabajé de me informar dónde estaba el señor y la gente de aquella tierra, y nunca me dijeron otra cosa sino que por los montes andaban cada uno por sí, y por aquellas ciénagas y rios. Preguntéles tambien por el camino para ir á la provincia de Chilapan, que segun la figura que yo traía, habia de llevar aquella derrota, y jamás lo pude saber dellos; porque decian que ellos no andaban por la tierra, sino por los rios y esteros en sus canoas; y que por allí que ellos sabian el camino, y no por otra parte; y lo que mas dellos se pudo alcanzar, fué señalarme una sierra que pareció estar hasta diez leguas de allí, y decirme que allí cerca estaba la principal poblacion de Chilapan, y que pasaba junto con ella un muy grande rio, que abajo se juntaba con aquel de Çagoatan, y entraban juntos en el de Tabasco; y que el rio arriba estaba otro pueblo que se llamaba Ocumba<sup>1</sup>, pero que tampoco sabian camino para allí por tierra.

Estuve en este pueblo veinte dias, que en todos ellos no cesé de buscar camino que fuese para alguna parte, y jamás se halló

<sup>1</sup> En la copia de la Academia Acumbra, que algunos escritores creen ser Cicimbra; en otras Acumba.

chico ni grande; antes por cualquier parte que saliamos alrededor del pueblo habia tan grandes y espantosas ciénagas, que parecia cosa imposible pasarlas. Y puestos ya en mucha necesidad por falta de bastimentos, encomendándonos á Nuestro Señor, hicimos una puente en una ciénaga que tuvo trecientos pasos, en que entraron muchas vigas de á treinta y cinco y cuarenta piés, y sobre ellas otras atravesadas, y así pasamos y seguimos en demanda de aquella tierra hácia donde nos decian que estaba el pueblo de Chilapan; y envié por otra parte una compañía de caballo, con ciertos ballesteros, en demanda del otro pueblo de Ocumba; y estos toparon aquel dia con él, y pasaron á nado y en dos canoas que allí hallaron; y huyóles luego la gente del pueblo, que no pudieron tomar sino dos hombres y ciertas mujeres, y hallaron mucho bastimento, y salieron á mí al camino, y dormí aquella noche en el campo; y quiso Dios que aquella tierra era algo abierta y enjuta, con hartas menos ciénagas que la pasada; y aquellos indios que se tomaron de aquel pueblo de Ocumba nos guiaron hasta Chilapan, donde llegamos otro dia bien tarde, y hallamos todo el pueblo quemado y los naturales dél ausentados.

Es este pueblo de Chilapan de muy gentil asiento y harto grande. Habia en él muchas arboledas de las frutas de la tierra, y muchas labranzas de maizales, aunque no estaban bien granados; pero todavía fué mucho remedio de nuestra necesidad. En este pueblo estuve dos dias proveyéndonos de algun bastimento, y haciendo algunas entradas para buscar la gente dél para la apaciguar, y tambien para informarme della del camino para adelante, y nunca se pudieron hallar mas de los dos indios, que al principio se tomaron dentro en el dicho pueblo. Destos me informé del camino que habia de llevar hasta Tepetitan, ó Tamacaztepeque, como se llama por otro nombre; así, medio á tiento y sin camino nos guiaron hasta el dicho pueblo, al cual llegué en dos dias. Pasóse en el camino un rio muy grande que se llama Chilapan, de donde tomó denominacion el pueblo; pasóse con mucho trabajo, porque era muy ancho y recio y no habia aparejo de canoas, y se pasó todo en balsas. Ahogóse en este rio otro esclavo, y perdióse mucho fardaje de los españoles.

Después de pasado este rio, que se pasó legua y media del dicho pueblo de Chilapan, hasta llegar al de Tepetitan, se pasaron mu-